

De divina omnipotentia de Pedro Damián:
La polémica respecto de los límites del poder divino

Dr. Javier Martín Camacho

2008

Introducción

En *De divina omnipotentia*, Pedro Damián inaugura una polémica medular para la filosofía y la teología medieval: el problema de la omnipotencia divina. Este punto de partida servirá para debates posteriores y será una referencia casi obligada en el tema, tanto para autores medievales como postmedievales. Asimismo el trabajo de Pedro Damián es el primer texto medieval cristiano explícitamente dedicado a la investigación del poder divino¹. El problema de la omnipotencia divina es importante pensarlo y contextualizarlo en el ámbito más amplio de la polémica surgida en el siglo XI, entre los dialécticos y los antidialécticos.

Desarrollaremos principalmente el argumento más controvertido de su opúsculo, el referido a la segunda cuestión planteada en el mismo, respecto de la posibilidad de que Dios pueda hacer que algo que ya ocurrió nunca haya ocurrido y reflexionaremos respecto de la polémica surgida a partir de los posibles límites a la omnipotencia divina.

El contexto del surgimiento de la polémica

En el siglo XI, el Papa Hildebrando, San Gregorio VII, se enfrenta con el emperador Enrique IV por la famosa Querrela de las investiduras, también se produce oficialmente el cisma griego y se inician las Cruzadas a Tierra Santa. Asimismo comienza una polémica entre los llamados dialécticos y antidialécticos; estos últimos se oponen a aquellos que destacan al método dialéctico, basado en la lógica y la razón, que se desarrolló fuertemente en los siglos IX y X, donde la *ratio* es contrapuesta a la *auctoritas* de las Sagradas Escrituras.

En el siglo XI se plantean problemas sobre la eucaristía y la Trinidad y es con relación a estos temas que comienzan a enfrentarse dialécticos y antidialécticos. Entre los antidialécticos podemos incluir a Pedro Damián, quien rechaza el uso de la razón y los métodos de la dialéctica, ya que es el mismo diablo quien inspira a las ciencias humanas. En *De sancta simplicitate* dice: “¿Quieres aprender gramática? Aprende a declinar Dios en plural. Ya que este taimado maestro [refiriéndose al diablo] mientras funda el arte de la desobediencia, introduce en el mundo una inaudita regla de declinación, para que se puedan adorar muchos dioses”².

¹ Resnick, I., (1992) *Divine Power and Possibility in St. Peter Damian's De divina omnipotentia*, Leiden, Brill, p. 1.

² Pedro Damián, *De sancta simplicitate*, cap. 1, 695 C.

Pedro Damían

La figura de Pedro Damían y su pensamiento a veces son asociados con la postura radicalizada de un asceta intolerante, su claro y contundente rechazo de la filosofía, genera prejuicios hacia su obra, sin embargo sus planteos entrañan cruciales problemas filosóficos que fueron muy fecundos para la escolástica e inclusive son muy interesantes los debates contemporáneos que su postura generan en la actualidad.

Mediante la extendida fórmula *ancilar*, Pedro Damían entiende a la filosofía como esclava de la teología, ya que hay límites que la primera no puede superar y a su vez como él señala la servidora no puede mandar a la ama³.

La fama del santo estaba relacionada con la reforma eclesiástica, con su combate hacia los abusos del clero, en particular la simonía y la violación del celibato y con su postura política religiosa respecto a la relación entre la Iglesia y el Imperio en el Medioevo, pero en su época Pedro Damían filósofo casi ninguno había oído hablar y prácticamente no se ocupó de los problemas filosóficos más controvertidos de su tiempo, como ser el problema de los universales, la predestinación divina o la libertad humana⁴. Casi todos los escritos de Pedro Damían, estaban dirigidos a exhortar y amonestar a los monjes y presentan un rechazo por el mundo, ese *contemptus saeculi*, que fue tomado como característica distintiva de la Edad Media⁵. El planteo es simple: lo único que le debe importar a los hombres es procurarse la salvación y nadie necesita la filosofía para ello, el mejor camino para lograrla es hacerse monje y solamente es necesario conocer las Sagradas Escrituras y practicar lo que ellas plantean⁶.

El opúsculo: *De divina omnipotentia*

El nombre completo de esta obra es *De divina omnipotentia in reparatione corruptae, et factis infectis reddendis* y en ella se presenta una de las versiones más extremas de la omnipotencia de Dios. La postura tomada por Pedro Damían respecto de la omnipotencia divina en esta obra, que es coherente con sus otros escritos y con su vida, fue minoritaria incluso dentro de los propios teólogos medievales.

³ Sobre el supuesto error en esta interpretación, ya que se ha atribuido a una obra humana, la teología, el rol rector que Pedro Damían le dio a la Palabra de Dios, ver De Libera, A. (2000) *La Filosofía Medieval*, trad. Claudia D'Amico, Docencia, Buenos Aires. p. 287.

⁴ Ver el estudio preliminar en Pier Damían, (1943) *De divina omnipotentia e altri opuscoli*, ed. P. Brezzi, tr. B. Nardi (Edizione nazionale dei classici del pensiero italiano 5), Firenze: Vallecchi, p.23-4.

⁵ Ver Gilson, E. (1952) *La filosofía en la Edad Media*, segunda edición, Gredos, París, p. 222 y Filippi, S. (2006) Pedro Damían y la cuestión de la omnipotencia divina. El problema del fideísmo en los comienzos de la escolástica, en Cruz, J. y Soto-Bruna, M., *Metafísica y dialéctica en los períodos carolingio y franco* (S. IX-XI), Eunsa, Pamplona, p. 117.

⁶ Gilson, E. op. cit. p. 222.

Este opúsculo es en realidad una carta, datada en 1067, que escribe luego de renunciar al episcopado, fue una respuesta directa a Desiderio, abad de Montecasino, y a otros monjes de la abadía. La discusión se da en torno de una sentencia de San Jerónimo, quien afirmaba que Dios no puede devolverle la virginidad a una mujer que la ha perdido.

En la carta se plantea una disputa en dos fases, encuadradas por un prólogo y por una alocución final, las dos fases aludidas responden a las consideraciones de si Dios puede restituir la virginidad a una mujer que la perdió y si puede hacer que lo que pasó no haya pasado, cancelando un hecho o suceso pretérito⁷.

En relación con el primer punto planteado, respecto de si Dios puede reestablecer la virginidad a una mujer que la perdió, la respuesta de Pedro Damián será que sí, contrariamente a lo sostenido por Jerónimo. La restauración de la virginidad puede entenderse en dos sentidos dice Pedro Damián: la restauración *juxta carnem* y la restauración *juxta meritum*, en la primera Dios tiene el poder de reparar la carne y devolverle a la mujer su virginidad física, carnal, y respecto de la última Dios también puede en función de los méritos y su virtud devolver la virginidad a una mujer⁸.

Luego Pedro Damián va más lejos y dice que no solamente Dios puede reparar lo dañado, en estos casos el pasado no cambia, sino que además puede hacer que lo ocurrido, no haya ocurrido: es aquí donde aparece el problema más importante del texto, donde los límites del poder divino se expanden ilimitadamente y la omnipotencia divina se acrecienta.

El problema de si Dios puede cancelar el pasado

La radicalidad del planteo de Damián, se debe fundamentalmente a la posibilidad que tiene Dios no sólo de cambiar el futuro y el presente, sino principalmente el pasado. La justificación de este planteo la encuentra en la eternidad de Dios, ya que en Dios todo es simultáneo, tanto en el tiempo como en los lugares, dice: “[Dios] contempla con una única y simple mirada todas las cosas, constituidas en su presencia, de modo que para él nunca pasan del todo las cosas pretéritas ni sobreviven las futuras⁹.”

⁷ Seguimos el análisis de la estructuración de la obra que realiza Cantin, A., (1972) Pierre Damien, *Lettre sur la toute-puissance divine*. Introduction, texte critique, traduction et notes (Sources chrétiennes 191), Paris: Cerf, p. 3.

⁸ Pier Damián, (1943) *De divina omnipotentia e altri opuscoli*, ed. P. Brezzi, tr. B. Nardi (Edizione nazionale dei classici del pensiero italiano 5), Firenze: Vallecchi, cap. 3, 600C.

⁹ Pier Damián, op. cit. cap. 6, 604C.

Todo en Dios se resuelve en un instante eterno, un presente constante, su poder se despliega tanto para lo que para nosotros es presente, como pasado y futuro, por eso: “...podemos decir que Dios puede hacer, en su invariable y siempre constantísima eternidad que lo que había sido hecho, ante este transcurrir nuestro, no haya sido hecho; digamos por ejemplo: Roma que antiguamente fue fundada, Dios puede hacer que no haya sido fundada. Lo que decimos del tiempo presente podemos decirlo coherentemente de cuanto concierne a la eternidad inmóvil de Dios omnipotente, pero en cuanto a nosotros, en donde hay movilidad continua y perpetuo tránsito, que es lo constante, diremos que [...] puede hacer Dios que Roma no haya sido fundada¹⁰.”

Respecto de nuestro limitado punto de vista, podemos decir que Dios pudo haber hecho que esa fundación no hubiera sucedido, pero desde la eternidad de Dios no podemos decir que ‘pudo’ sino que ‘puede’ hacerlo. Si Dios cancela el pasado pueden plantearse dos situaciones o abrirse dos problemas, el primero se refiere al cuestionamiento del principio de no contradicción y el segundo es el referido al alcance de dicha cancelación, sólo se refiere al hecho puntual o también se cancelan toda la serie de efectos a que dio lugar ese primer hecho.

El problema no es tanto saber si Dios hizo que algo que haya sucedido no haya sucedido, por más que Pedro Damiano ensaya una suerte de fundamentación bíblica al respecto, sino en saber si Dios tiene esa posibilidad. Contra los cultores de la dialéctica Pedro Damiano introduce otra distinción, ya que uno es el orden de los principios racionales y otro el de la realidad. La realidad es contingente, puede que llueva o no, que sucedan tales cosas o no, pero desde una perspectiva racional, si está por llover es imposible que no esté por llover, la necesidad no es propia de la variable naturaleza de las cosas, sino como se ve del juicio. Desde el punto de vista lógico es necesario que todo lo que fue haya sido, sin embargo, si esto se correspondiese con la realidad, entonces todo estaría regido por la necesidad y Dios no tendría poder ni libertad¹¹.

En la discusión entre Desiderio y Pedro Damiano el tema fue el modo en que un cristiano debe entender afirmaciones respecto de las cosas que Dios no puede hacer. Para Desiderio, quien sigue una línea agustiniana, la omnipotencia se define como el poder de hacer lo que uno quiere, por lo tanto lo que Dios no puede es lo que Dios no quiere. En cambio para Pedro Damiano esto no es suficiente porque Dios entonces sólo puede hacer lo que quiere, es decir que su poder se limita a su voluntad y esto es inadmisibles para él, ya que Dios puede mucho más de lo que eligió hacer. Desiderio afirmaba que Dios sólo puede hacer lo que hace porque lo quiere

¹⁰ Pier Damiano, op. cit. cap. 15, 619A.

¹¹ Filippi, S. (2006) Pedro Damiano y la cuestión de la omnipotencia divina. El problema del fideísmo en los comienzos de la escolástica, en Cruz, J. y Soto-Bruna, M., *Metafísica y dialéctica en los períodos carolingio y franco* (S. IX-XI), Eunsa, Pamplona, p. 121.

y un siglo después, Abelardo dirá que ‘Dios sólo puede hacer lo que de hecho hace alguna vez’, en cambio Pedro Damiano dice que Dios puede hacerlo absolutamente todo. Dios no tiene límites que logren acotar su poder, el mismo no queda condicionado por lo fácticamente realizado, lo que está en discusión no son hechos, sino posibilidades de realización¹².

La omnipotencia divina

La concepción de la omnipotencia divina que tiene Pedro Damiano es una de las más extremas, una de las más comentadas y asimismo una de las más criticadas por una tradición adepta al *cursus rerum*, que no veía con buenos ojos posturas que pudieran dar lugar a la subversión del orden establecido. Y un benedictino como Pedro Damiano no estaba dispuesto a restarle ninguna potestad a Dios, ya que para él, éste es absolutamente omnipotente.

Dios puede todo, esta es la afirmación central damianiana, a nuestro autor le horroriza pensar que exista algo que limite la omnipotencia divina, entonces uno podría preguntarse que pasa con el mal o las conductas malas, si Dios puede todo entonces también podría mentir u obrar el mal, sin embargo dice Pedro Damiano: “Él no sabe hacer el mal ni sabe como hacerlo; no puede ni sabe mentir, perjurar o hacer algo injusto [...] esto no debe atribuirse a ignorancia o imposibilidad, sino a la rectitud de la voluntad eterna”¹³.

A esta argumentación moral, basada en la rectitud de la voluntad divina, le suma otra de carácter ontológico, de clara influencia agustiniana, ya que el mal es entendido por él, como pura negatividad, como nada, dice claramente: “...los males, como las iniquidades y los crímenes aún cuando parecen ser, no son; puesto que no provienen de Dios, nada son”¹⁴. Por lo tanto Dios todo lo puede, salvo el mal, que le es ajeno, y debe contarse no entre las cosas sino fuera de ellas¹⁵.

La concepción de la omnipotencia divina en Pedro Damiano es absoluta, esta posición será minoritaria entre los teólogos medievales, más allá de que su espíritu se sintió en algunas de las condenaciones de Tempier. Lo más inaceptable, para la mayoría, es que llega a cuestionar, como lo señalan varios autores, entre ellos Santo Tomás en la *Suma teológica*, el principio de no contradicción e incluso la *ratio entis*.

¹² Filippi, S. op. cit. p. 119.

¹³ Pier Damiano, op. cit. cap. 1, 599A.

¹⁴ Pier Damiano, op. cit. cap. 9, 609B.

¹⁵ Pier Damiano, op. cit. cap. 10, 610D.

Dice Pedro Damiani: “Olvidan que Dios es el Autor de la naturaleza y ha creado por bondad y no por necesidad¹⁶”, entonces la naturaleza se encuentra sometida a Dios y éste no está sometido a regla alguna, sino que la realidad depende de él y podría alterar sus principios regulativos como y cuando quisiera¹⁷, como se ve Dios puede modificar todo, incluso el orden y la legalidad propia de toda la creación.

Consideraciones críticas

Respecto de las críticas que se le pueden hacer a la obra de Pedro Damiani, podemos señalar la ya clásica que se le hiciera, respecto de que utiliza los propios artificios retóricos que desprecia para combatir a los dialécticos¹⁸. Realmente no me parece una crítica válida, creo que la actitud de Pedro Damiani es inteligente, utiliza las herramientas del adversario; si se hubiera hecho eco de esa crítica y hubiera rechazado la gramática como creación diabólica, le hubiera cabido una actitud completamente escéptica, renunciando a hablar, leer o usar el lenguaje de cualquier forma, con lo cual no hubiera llegado a plantear nunca, ninguna argumentación posible.

Ahora abordando las críticas más importantes, aquellas que aluden no tanto a las formas o los medios, sino a los núcleos argumentativos más complejos podemos decir que Pedro Damiani al partir de una concepción absoluta de la omnipotencia divina y cuestionar implícitamente el ‘principio de no contradicción’, se puso en contra a una buena parte de la tradición de corte más racionalista en filosofía y teología. Considero que las críticas que se le hacen no entienden la simpleza y contundencia que el planteo de Pedro Damiani encierra, ya que partiendo de su fideísmo es lógico y argumentativo válido admitirle sus conclusiones.

Algunos le critican que la misma entidad divina que Pedro Damiani utiliza para justificar su planteo, impide que Dios pueda hacer que lo hecho no haya sido hecho, ya que sus acciones se hayan fuera del tiempo, de modo que para Dios, no puede haber un antes sí y un ahora no. Lo hecho, hecho está, sea que se de en el tiempo o fuera de él; es decir que si Dios hace algo no puede nunca no haberlo hecho, aún si su obrar se encuentra fuera del tiempo¹⁹.

¹⁶ Pier Damiani, op. cit. cap. 6, 605C.

¹⁷ Filippi, S. op. cit. p. 122.

¹⁸ Brezzi, op. cit. p. 10.

¹⁹ Filippi, S. op.cit. p. 127.

Consideramos frente a esta crítica, que Dios podría cambiar la legalidad del mundo y del tiempo si así lo quisiera, y como el planteo profundo de Damían se mantiene en el campo de las posibilidades, siguiendo esta línea podemos decir, que Dios tiene omnipotencia para hacer lo que quiera, inclusive anular el tiempo o establecer otra legalidad para el mismo o agregar más tiempos y no sólo lo que no es contradictorio. A partir de estas premisas, de las que parte Pedro Damían, no hay argumento crítico que pueda sostenerse sin sucumbir al contra-argumento de: Dios puede hacer absolutamente todo.

Más allá de esto, incluiré otro argumento, que no utiliza la cuestión del tiempo, ya que este tema genera una serie de complejos problemas, para abonar la idea de Pedro Damían de que Dios no se puede encontrar limitado por nada, apelaré no sólo a una cuestión de fe, sino a la razón y a la distinción de órdenes, propio del espíritu de la época. Si existe alguna ley, *ratio entis*, orden de la naturaleza, principio lógico o ilógico que limite la omnipotencia divina, entonces 'eso', lo consideremos como lo consideremos, estará por encima de Dios, limitará su poder, y entonces ahí ya tendremos nuestro próximo Dios, llamémosle ahora: 'Eso'. Si encumbamos a 'Eso' por encima de Dios, ya sea que lo limite, coaccione o le impida algo, entonces 'Eso' será superior a Dios y Dios ya no será Dios.

Las ideas sostenidas por Pedro Damían eran peligrosas para buena parte de la tradición filosófica antigua y medieval, porque a partir de que Dios puede todo, inclusive ir en contra del principio de no contradicción, se abre la posibilidad de que las cosas sean de otra manera, aparece la incertidumbre y esta afirmación básica del mundo medieval, respecto del orden del mundo, de la inteligibilidad del *cursus rerum* se desvanece, ya que Dios podría si quiere cambiar las mismas leyes de la naturaleza. Que Dios no quiera poner otra legalidad o que no lo haya hecho, no significa que no pueda hacerlo.

Entre las críticas medievales famosas al planteo de Pedro Damían, debemos destacar la de Tomás, quien dos siglos más tarde a los escritos del benedictino, señala que su posición, aún sin llegar a ser herética, es falsa, porque destruye el mismo orden del ser y asimismo cita a Agustín para referir que esa tesis ya era conocida en los tiempos del obispo de Hipona y que éste tampoco la compartía. Detrás de todo este debate, se encuentra el problema de la relación entre fe y razón; incluso algunos autores consideran que el cristianismo en su forma primitiva, está más cerca del fideísmo de Pedro Damían que del intelectualismo de Santo Tomás²⁰.

²⁰ Filippi, S. op. cit. p. 128.

Conclusiones

El planteo de Pedro Damián podemos considerarlo como arriesgado y valioso, ya que pone en cuestión gran parte de la tradición, no sólo de la Edad Media, al objetar supuestos tan arraigados como el principio de no contradicción. Y si bien retoma temas y polémicas pretéritas, la originalidad del planteo y la contundencia de las argumentaciones marcaron un hito insoslayable en el debate teológico y filosófico posterior. Asimismo los problemas tratados, fundamentalmente respecto de la posibilidad de cancelar un hecho del pasado, engloban temas centrales y fundamentales de la tradición filosófica de todas las épocas: el ser, el tiempo, la legalidad del mundo y Dios.

Podemos decir que para Pedro Damián en Dios querer y poder se identifican y claramente le interesa dejar abierta la posibilidad de que Dios pueda querer otra cosa, que Dios no quiera poner otra legalidad no significa que no pueda hacerlo.

Finalmente consideramos conjuntamente con Resnick y en línea con lo planteado por Pedro Damián que Dios no está constreñido por ningún tipo de ley o principio lógico. Y que puede si quiere: lograr que aquel gallo trozado salga corriendo, devolverle la virginidad a esa mujer que la perdió, hacer que Roma no haya sido fundada e inclusive lograr que esto que acaba de leer nunca lo haya leído.

Bibliografía

Fuentes

- Pier Damían, (1943) *De divina omnipotentia e altri opuscoli*, ed. P. Brezzi, tr. B. Nardi (Edizione nazionale dei classici del pensiero italiano 5), Firenze: Vallecchi.

Obras citadas

- Cantin, A., (1972) *Pierre Damien, Lettre sur la toute-puissance divine. Introduction, texte critique, traduction et notes (Sources chrétiennes 191)*, Paris: Cerf.
- De Libera, A. (2000) *La Filosofía Medieval*, trad. Claudia D'Amico, Docencia, Buenos Aires.
- Filippi, S. (2006) *Pedro Damían y la cuestión de la omnipotencia divina. El problema del fideísmo en los comienzos de la escolástica*, en Cruz, J. y Soto-Bruna, M., *Metafísica y dialéctica en los períodos carolingio y franco (S. IX-XI)*, Eunsa, Pamplona.
- Gilson, E. (1952) *La filosofía en la Edad Media*, segunda edición, Gredos, París.
- Poletti, V. (1953) *Il vero atteggiamento antidialettico di S. Pier Damían*, Faenza, Stab. Grafico F. Lega.
- Resnick, I. M., (1992) *Divine Power and Possibility in St. Peter Damian's De divina omnipotentia*, Leiden: Brill.

Obras consultadas

- Courtenay, W., (1985) *La dialéctica de la omnipotencia en la Alta y Baja Edad Media*.
- Holopainen, Toivo J. (2003) "Peter Damian", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Edwar Zalta (ed.), <http://plato.stanford.edu/archives/fall2003/entries/peter-damian/>